

## EXPLOTACIONES DE PETROLEO

Algo disminuyó en octubre la producción de este hidrocarburo, ya que de 1.941.000 barriles en septiembre, para el mes nombrado se situó en 1.810.000. Hace un año, octubre de 1945, se obtuvieron 1.987.000 barriles.

## MOVIMIENTO BURSATIL

A \$ 15.752.000 llegaron en octubre las transacciones en la capital de la república, con auge notorio sobre septiembre anterior, cuando concluyeron en \$ 12.630.000. El resultado de octubre de 1945, fue de \$ 12.005.000.

## INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS EN BOGOTA

Nuevo avance ofreció en octubre este índice, pues marcó 160.6, por comparar con el del mes inmedia-

tamente anterior que se situó en 158.5. La base continúa en septiembre de 1936 = 100.0, y el índice correspondiente a octubre de 1945 fue 130.7.

## PRECIO DE QUINCE ARTICULOS ALIMENTICIOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

Notablemente ascendió el índice que mide estas variaciones, ya que de 263 en septiembre, subió en octubre a 274, referidas estas cifras a la base que es enero de 1935 = 100. En octubre de 1945, marcó 227.

## ARTICULOS

La posición de Colombia en el comercio internacional, comunicado dirigido por el señor ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Francisco Umaña Bernal, al presidente de la comisión preparatoria de la conferencia de comercio y empleo de las Naciones Unidas, señor Stafford Cripps.

# EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Noviembre de 1971

A continuación se relacionan los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial, durante el presente mes.

## I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Reuniones de la Junta Ejecutiva.

## II — COLOMBIA

- a) Conferencia cafetera.
- b) Reintegro cafetero.
- c) Precios internos del café.
- d) Precios externos del café.

## III — VARIOS

- a) Estados Unidos: Ley complementaria del café.
- b) Brasil: Formación de un "pool" de productores.
- c) Brasil: Resolución 543 del Instituto Brasileiro del Café.

d) Brasil: Acuerdo comercial Brasil-Alemania Oriental.

## I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Reuniones de la Junta Ejecutiva—Del 1º al 3 de noviembre la Junta Ejecutiva de la Organización Internacional del Café, celebró su primer período de sesiones correspondiente al año cafetero actual.

En dichas sesiones se aprobó la redistribución de cuotas de once países, nueve pertenecientes al grupo de los "otros suaves" (Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, India, Méjico, Nicaragua, Perú y Venezuela) y dos del grupo de los "robustas" (Liberia y Sierra Leona). Estos países podrán exportar 30% de sus cuotas anuales en el primer trimestre, 30% en el segundo, 20% en el tercero y 20% en el cuarto, en lugar de 22, 25, 26 y 27%, respectivamente.

La junta decidió constituirse, a partir del 14 de febrero próximo, en grupo de trabajo, con la participación de los Presidentes del Consejo y de la Jun-

ta, para estudiar la renegociación del Convenio Internacional del Café.

En la reunión del día 22 la Junta aprobó la propuesta presentada por los Estados Unidos relativa a la permutación de las cuotas de exportación del primero y segundo trimestre del año cafetero 1971/72 (25% y 22% respectivamente en lugar del 22% y 25%). En consecuencia las cuotas correspondientes al primer trimestre pasan a ser de 11.987.000 sacos y las del segundo de 11.037.000. Esta propuesta fue formulada por los Estados Unidos debido a que algunos puertos norteamericanos continúan abiertos a pesar de la huelga de estibadores.

## II — COLOMBIA

a) **Conferencia cafetera**—Durante los últimos días del mes tuvo lugar la conferencia cafetera con asistencia de representantes de los diferentes comités departamentales.

Esta conferencia, que fue instalada por el Ministro de Agricultura, tuvo como principales objetivos los de:

a) Examinar cuidadosamente la situación actual del gremio cafetero, y

b) Aprobar el presupuesto de la Federación de Cafeteros para el año de 1972.

Los asistentes a la conferencia dialogaron durante una semana con los representantes del Gobierno y expusieron la crítica situación de los cafeteros ocasionada por el fuerte invierno, razón por la cual solicitaron aumento del precio interno del grano, disminución de la retención cafetera y un cupo especial de crédito. Estas solicitudes, a excepción de la disminución en la retención cafetera, fueron atendidas por el Gobierno y fue así como el precio interno del grano fue aumentado de \$ 1.225.00 a \$ 1.325.00 la carga de 125 kilos.

De otra parte el Gobierno, por intermedio de su Ministro de Hacienda dio a conocer la resolución número 95 de 1971 por medio de la cual se señala un cupo especial de cien (100) millones de pesos en el Banco de la República para el redescuento de los préstamos que otorguen las instituciones bancarias en favor de los caficultores damnificados por el invierno.

En cuanto hace referencia al presupuesto de la Federación Nacional de Cafeteros para el año 1972, se aprobó la suma de \$ 455.864.724.00 de los cuales corresponden \$ 260.000.000 para los comités departamentales. Este presupuesto supera en casi 100 millones de pesos al del año 1971.

La conferencia cafetera, antes de terminar sus sesiones, aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

“La conferencia cafetera, oído el informe de la comisión que estudió con el señor Ministro de Hacienda el problema relacionado con el reajuste de los precios internos de compra del grano, que se ha convenido en la suma de \$ 1.325.00 por carga, reconoce el esfuerzo que ha hecho el Gobierno por satisfacer las justas y necesarias aspiraciones del gremio dada la difícil situación que atraviesa como consecuencia del fuerte invierno y expresa la confianza de que si el mercado externo continúa recuperándose se produzcan los necesarios reajustes en los precios de compra de la Federación.

Igualmente expresa al Gobierno su reconocimiento por las medidas de crédito adoptadas para re-financiar las deudas del sector cafetero con motivo de la emergencia provocada por el invierno y el ofrecimiento de una colaboración especial para programas de caminos vecinales tendientes a abrir frentes de trabajo por el sistema de pica y pala en los sectores de mayor desocupación de las zonas cafeteras”.

b) **Reintegro cafetero**—La Junta Monetaria de Colombia, mediante resolución número 96 de noviembre 26 de 1971, resolvió señalar en US\$ 72.00 el precio mínimo de reintegro para cada saco de 70 kilos, para exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 29 de noviembre de 1971. El reintegro anterior era de US\$ 69.00.

c) **Precios internos**—El comité encargado de fijar los precios internos de compra de café, mediante la resolución N° 2 de noviembre 26/71, resolvió fijar, a partir del día 27, como precio de compra de café pergamino tipo Federación en el interior del país, la suma de \$ 10.60 el kilo o sea \$ 1.325.00 moneda corriente para la carga de 125 kilos. El precio anterior era de \$ 1.225.00.

d) **Precios externos del café**—Los cafés colombianos “MAMS” registraron durante el mes de noviembre las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

		Centavos de US\$ por libra
1971—Noviembre	1.....	48.25
Noviembre	3.....	48.38
Noviembre	4.....	48.50
Noviembre	5.....	48.75
Noviembre	8.....	48.88
Noviembre	9.....	49.00
Noviembre	10.....	49.00
Noviembre	11.....	49.00
Noviembre	12.....	49.00
Noviembre	15.....	49.00
Noviembre	16.....	49.00
Noviembre	17.....	49.00
Noviembre	18.....	49.25
Noviembre	19.....	49.25
Noviembre	22.....	49.38
Noviembre	23.....	49.38
Noviembre	24.....	49.50
Noviembre	26.....	49.50
Noviembre	29.....	50.50
Noviembre	30.....	51.00
Promedio del mes	.....	49.18
Promedio del mes anterior	.....	47.61
Diferencia	.....	+1.57 (+1.03%)

### III — VARIOS

a) **Estados Unidos—Ley complementaria del café:** La Ley Complementaria del café que permite a los Estados Unidos participar en el Convenio Internacional del Café hasta septiembre 30 de 1973 fue aprobada por la Cámara de Representantes por una mayoría de 200 votos contra 99. Esta ley deberá ser aprobada en el Senado y firmada por el Presidente Nixon para que entre en vigor con efecto retroactivo al 1º de julio de 1971.

b) **Brasil—Formación de un "pool" de productores:** El Presidente del Instituto Brasileño del Café manifestó la necesidad de que los nueve (9) mayores productores de café en el mundo se unieran y formaran un "pool" (similar a los exportadores de petróleo) con el fin de enfrentarse al aumento de la concentración de la demanda en pocas manos. Se proyecta que dentro de pocos años los 41 países productores se enfrentarán a un mercado controlado en su mayor parte por cerca de 20 grandes tostadores, quienes con su tamaño podrán prácticamente dictar el curso del mercado.

c) **Brasil—Resolución 543 del IBC.** El Instituto Brasileño del Café emitió la resolución N° 543 por medio de la cual se abre el registro de declaracio-

nes de venta a partir del 1º de noviembre para embarques de café hasta el 29 de febrero de 1972.

Los precios de registro para exportación continuarán inalterados y la cuota de contribución fue ajustada a US\$ 20.55 por saco, a partir del 10 de noviembre; la anterior era de US\$ 19.90.

d) **Brasil—Acuerdo comercial Brasil-Alemania Oriental.** El 10 de los corrientes el Instituto Brasileño del Café firmó un acuerdo comercial con la Agencia Gubernamental de Importación de Café de Alemania Oriental, según el cual importarán por lo menos 1.150.000 sacos de café verde y 790 toneladas de café soluble en un período de tres años.

### Exportación de café colombiano

#### Cuadro comparativo y participación porcentual

##### Mes de octubre

(sacos de 60 kilos)

	1970	%	1971	%	Diferencia
Estados Unidos..	97.459	39.3	87.208	25.5	- 10.251
Europa .....	130.715	52.7	228.004	66.6	+ 97.289
Otros .....	19.775	8.0	27.191	7.9	+ 7.416
Total .....	247.949	100.0	342.403	100.0	+ 94.454

##### Precios diarios

#### de la Organización Internacional del Café

(En centavos de US\$ por libra)

—Embarque pronto ex-dock Nueva York—

	Suaves colombianos	Otros suaves	Arábigos no lavados	Robustas
1971—Noviembre	1.....	48.25	43.13	42.50 41.69
Noviembre	3.....	48.38	43.13	42.50 41.76
Noviembre	4.....	48.50	43.13	42.50 41.76
Noviembre	5.....	48.75	43.38	42.50 41.69
Noviembre	8.....	48.88	43.38	42.50 41.69
Noviembre	9.....	49.00	43.38	42.50 41.76
Noviembre	10.....	49.00	43.50	42.50 41.76
Noviembre	11.....	49.00	43.50	42.50 41.88
Noviembre	12.....	49.00	43.50	42.50 41.88
Noviembre	15.....	49.00	43.50	42.50 41.88
Noviembre	16.....	49.00	43.83	42.50 42.00
Noviembre	17.....	49.00	44.08	42.50 42.07
Noviembre	18.....	49.25	44.08	42.50 42.07
Noviembre	19.....	49.25	44.08	42.50 42.13
Noviembre	22.....	49.38	44.08	42.63 42.19
Noviembre	23.....	49.38	44.08	42.63 42.19
Noviembre	24.....	49.50	44.08	42.63 42.19
Noviembre	26.....	49.50	44.08	42.63 42.32
Noviembre	29.....	50.50	45.00	42.63 42.32
Noviembre	30.....	51.00	45.25	42.88 42.44
Promedios	.....	49.18	43.81	42.55 41.98